

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 24 de febrero de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Ambiental Unificada que se cita, en el término municipal de Antequera (Málaga). (PP. 656/2017).*

A fin de cumplimentar con lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial somete a Información Pública la solicitud de Autorización Ambiental Unificada del proyecto de referencia durante treinta días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Características de la actuación:

- Titular: Rikke Starcke Nielsen y Michael Mobjerg Madsen.
- Emplazamiento: Cortijo del Arpa o Cortijo del Tío Conejo. Parcela 1 del polígono 144, del t.m. de Antequera.
- Finalidad de la actividad: Adaptación de cortijo existente en seis apartamentos rurales.
- Expediente: AAU/MA/05/16.

El expediente podrá ser consultado en horario de oficina (lunes a viernes, de 9 a 14 horas), en la Delegación Territorial de Málaga, Departamento de Prevención y Control Ambiental, en Avda. de la Aurora, núm. 47, planta 14, Málaga.

Málaga, 24 de febrero de 2017.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.